



Municipalidad Distrital de La Huaca



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

La Huaca, 12 de Agosto del 2016.

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 036-2016-MDLH/CM

VISTO:

El Acta de Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 11 de Agosto del 2016. Y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica Y Administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el Art. N° 194 de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680;

Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, necesitando la conformación de una Comisión De Procesos Administrativos, que vele por el normal desempeño del personal, dentro de la Municipalidad y habiendo tenido incidentes de conducta laboral, es necesaria la conformación de dicha comisión, a fin de mejorar la Gestión Municipal.

Y, con las observaciones planteadas y después de una amplia deliberación y debate constructivo y, de conformidad a las facultades otorgadas por el inciso 15) del Artículo 9° y el Artículo 39° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades- el Pleno del Concejo Municipal **POR UNANIMIDAD** emite el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la conformación de la Comisión De Procesos Administrativos, para la mejora de la Gestión Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Asesora Legal Interna de la Municipalidad Distrital de La Huaca, emitir opinión e Informe Legal sobre la conformación de dicha comisión.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente a las áreas competentes, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CC.
GM
SG
Archivo



Municipalidad Distrital La Huaca
[Signature]
Ing. José Gabriel Talledo Peña
ALCALDE

Plaza de Armas S/N - La Huaca - Prov. de Paíta - Región Piura
Teléfono: (073) 696647 Página Web: www.munilahuaca.gob.pe - E-mail: munilahuaca@hotmail.com